

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Secretaría de Gobierno
Dirección de Despacho General y Digesto O2
Organigrama

DECRETO 984/08

TIGRE, 31 de julio de 2008.-

VISTO:

La renuncia presentada por el señor Agustín María Sarría al cargo de Director General de Comunidad y Gobierno, para que fuera designado por Decreto 2370/07, y,

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar designaciones para el cumplimiento de funciones específicas, así como ajustar el nombre de la dependencia asignado en el organigrama puesto en vigencia por Decreto 2314/07, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones

D E C R E T A

ARTICULO 1.- Acéptase con fecha 31 de julio de 2008 la renuncia presentada por el señor Agustín María Sarría al cargo de Director General de Comunidad y Gobierno, para que fuera designado por Decreto 2370/07.-

ARTICULO 2.- Modifícase el nombre asignado en el organigrama puesto en vigencia por Decreto 2314/07 a la Dirección General de Comunidad y Gobierno, el que queda reemplazado por el de Dirección General de Organizaciones de la Comunidad.

ARTICULO 3.- Désignase a partir del 1º de agosto de 2008 Director General de Organizaciones de la Comunidad al señor Oscar Ramón Zacca, DNI 12.910.637, con asignación de “Bonificación por Tiempo Pleno” del cien por ciento (100%).

ARTICULO 4.- Refrenden el presente Decreto los señores Secretario de Gobierno, de Economía, Hacienda y Administración y la señora Secretaria de Política Sanitaria y Desarrollo Humano.

ARTICULO 5.- Dése al Registro Municipal de Normas. Notifíquese y verifíquese su cumplimiento por la Secretaría de Política Sanitaria y Desarrollo Humano y por la Dirección General de Personal.

Firmado: Julio Zamora, Intendente Municipal. Eduardo Cergnul, Secretario de Gobierno.
Carlos Vittor Secretario de Economía, Hacienda y Administración
Malena Galmarini de Massa Secretaria de Política Sanitaria y Desarrollo Humano

Es impresión del original digitalizado conservado en archivo magnético en Despacho General y Digesto

DECRETO N° 984/08